

FR. GERUNDIO.

LOS INGERTOS.

«En el creciente de la luna de este mes (abril) se debe ingertar de escudo en las tierras calientes.»

Pronóstico de Fr. Junipero.

Admirable y utilísimo ha sido por cierto para la horticultura el descubrimiento del arte de ingertar; ya fuese debido á un pajarito que hizo caer el fruto de un arbol en el tronco de otro, como dice Teofrasto; ya se debiese á una empalizada que sobre troncos de hiedra hizo un labra-

dor para cerrar su huerto, como cuenta Plinio; ya seamos deudores á Saturno, que fué, en pretension de Macrobio, el que enseñó este arte á los habitantes del Lacio; ó ya lo debamos á la casualidad de haberse aproximado mucho la rama descortezada de un arbol á la de otro, como piensan mas de cuatro.

Ello es que el arte de ingertar ha reportado beneficios inmensos, especialmente á los aficionados á la fruta, como lo es mi paternidad muy reverenda, si bien por lo mismo me suele suceder lo que dice el refran, «que uno come la fruta aceda, y otro lleva la dentera.» Porque indudablemente es magnífico esto de que por ejemplo el tronco de un ciruelo silvestre haya de producir el sabroso cascabelillo ó ciruela de dama (que no sé como no pelaron las damas al que discurrió que dama y cascabelillo significasen una misma cosa en materias cirolísticas), ó la rica ciruela claudia, ó la de yema, ó de S. Miguel, ó de corazoncillo, ó de fraile (que no sé quién inventó llamar ciruela de fraile á la que tiene la carne mas adherida al hueso y menos sabrosa que las demás, que debió ser algun hortelano de las ideas de Mendizabal); ó bien que el viejo tronco de un camueso pueda dar nuevas y jugosas esperiegas, y que hasta la manzana de la discordia, si se quiere, haya de medrar sobre el duro, desigual y cortezoso tronco de un camueso cargado de años.

Un ingerto en agricultura viene á ser una coa-

licion en política. El hermano Thiers, este Rozier de la política francesa, se ha propuesto, y lo va logrando, hacer del ministerio un tronco en que se vayan ingiriendo las púas de las cámaras que mas afinidad tienen entre sí. Únicamente no se han ingerido aun en el arbol Thiers unos pocos radicales, y otros pocos ultra-conservadores.

Por acá tambien se ha hecho la operacion de ingertar; con la diferencia que en Francia se ha ingertado en marzo, á pesar de ser pais mas frio, y acá se ha ingertado en abril, y justamente en la época que las reglas hortenses señalan como mas apropósito para la operacion, á saber en el creciente de la luna, pues que en el dia que entró el cuarto creciente se ingirieron los tres nuevos ministros en el tronco viejo Perez de Castro, y en el arbol cortezoso Arrazola. He aqui un arbol *ultra-radical y ultra-conservador* á un mismo tiempo, tal como no se conocerá en Francia ninguno, aunque se ingirieran en un mismo tallo Lamartine y Odilon-Barrot. Ultra-radical, en razon á que aunque sus ideas no tengan nada de radicales, es el que debe haber echado raices muy *ultras* en el ministerio; y ultra-conservador, porque á trueque de conservarse se dejará ingerir las conservas mas *ultras* que se conocen. No he visto hortelanos mas diestros y mas aficionados al arte de la ingertadura que Calomarde y Arrazola. Para éste todas las estaciones y todos los métodos son iguales; lo mismo ingerta en invierno, que

:

en primavera, que en verano, y así se le amaña ingerir de canutillo, como de coronilla, como de escudete, como de pie de cabra. En verano se ingertó á Carramolino despues de haber chapodado á Hompanera; en invierno se ingirió á Calderon Collantes despues de haber echado la podadera á Carramolino; y en primavera se ha ingertado á Armendariz despues de haber tronchado á Calderon. Por un método se ingirió á S. Millan, y por otro se ingertó á Narvaez. Tantas ingertaduras no podrian hacerse sino en un arbol de mucha raiz y mucha corteza. De modo que así como de aquel diestro trinchador de la fábula decia el hermano Samaniego:

«que en el arte cisoria sin gran pena
pudiera dar lecciones á Villena:»

así se puede decir del hermano Arrazola.

que en saber ingertar no le escediera
el mismo Botelieu, ni Arias, ni Herrera.

Los tres ingertos que nuevamente se ha acomodo-
dado, todo el mundo sabe que son Sotelo, Santillan y Armendariz. El ingerto del ramo de la Guerra parece haberse dejado á eleccion del hortelano que allá en Aragon se está ocupando de desbrozar el terreno de las malas yerbas que ha plantado Cabrera. Del ingerto de Marina nada puede decir todavia mi reverencia: á su tiempo se proveerá. En Hacienda ha habido solamente el cambio de una letra: salió *Sanmillan*, y entró *Santillan*. Sin embargo una letra en estos tiempos

literarios es mucho. Creo que se ha de hacer sentir en la administracion el haber salido una *M*, y entrado una *T*. Tirabeque está loco de contento, porque oye decir generalmente que el hermano Santillan goza el concepto de hombre puro y de probidad en esto del *manéco* que vulgarmente llamamos. Y añade que cuando el encontrar un ministro de Hacienda que tiene fama de limpiecío se mira por las gentes como una cosa del otro mundo, ¿qué tal iría el mundillo este en cuanto á ministros de hacienda? El cielo nos le preserve de pestes y contagios, porque como decian los dos viejos beatos del entremés:

«Dios nos libre á todos
de una tentacion.»

El ingerto que pienso me ha de dar mas que hacer es el de la Gobernacion, el hermano Armendariz. Hay rasgos característicos en la vida del hombre que suplen para darlos á conocer por toda una larga biografía. Asi pues para describir á Armendariz en su totalidad bastaría decir que á este ingerto se le fué ya la savia en la sesion del 23 de febrero cuando dijo: «yo no reconozco mas carlistas que los que están con las armas en la mano.» Asi como nuestro actual ministerio se describe bastante con decir: «tenemos un ministerio..... en que está Armendariz.»

Él ha declarado que está decidido á sostener los proyectos presentados por sus antecesores. Pero tenga entendido el Sr. Armendariz, que si el

Congreso al fin le otorga el cuasi-voto de confianza para el proyecto de Ayuntamientos, no será ciertamente por su cara bonita; porque haciéndole toda la justicia que se mercee, es el hombre mas feo de toda la legislatura. Y tambien digo, que si el Congreso dá el voto de confianza á Armendariz, no hay hombre por feo que sea que no deba creerse con derecho á merecer la confianza de las córtes, asi como ningun feo puede ya desesperar de llegar á ser ministro. Por decontado supongo que cuando vaya al despacho con S. M. tendrá la prudencia de dejar aquella cara en la secretaría, y ponerse otra mas decente para comparecer delante de una señora (1).

De todos modos la cara de Armendariz no puede menos de complicar y hacer mas embarazosa la

(1) Y no hay que pensar por eso que Fr. Gerundio quiera hacerse aqui el bonito; porque sobre faltar á la verdad, sería incurrir en una contradiccion, habiendo ya dicho en 9 de octubre de 1838 (capill. 81) con ocasion de felicitar á S. M. en su cumpleaños;

Si yo supiera, señora,
que yendo en traje profano,
mis labios en vuestra mano
viérais sin susto imprimir;
¡Cuál fuera entonces mi gozo!
Fuera para mí un troféo:
mas soy, señora, tan feo,
que no me resuelvo á ir.

En fin todo el mundo ha visto diferentes veces á Fr. Gerundio retratado en las láminas; pero el feo de Fr. Gerundio es por otro estilo del de Armendariz. Las narices de Fr. Gerundio por ejemplo son de estilo oriental pronunciado: las de Armendariz ni bien son góticas ni bien son griegas, son de una arquitectura desordenada como la efachada del Hospicio y la fuente de Anton Martin. Pare-n hechas por la escuela de *Churriera*.

situacion del gabinete, porque ella sola es una cuestion dificil de resolver, pues pocas habrá que tengan mas dificultades. Por de pronto es palpable y visiblemente opuesta á toda buena Constitucion. Bien que como es diputado por Navarra quizá sea arreglada á Fueros, aunque dudo que haya un Fuero de tan mal gusto; y si le hay, es de los que reclaman pronta reforma. Ahora si con su cara quiere demostrarnos las desigualdades y asperezas del terreno de su pais, y lo dificil que por consiguiente hubiera sido la terminacion de la guerra sin el Convenio de Vergara, estamos de acuerdo. Pero convencidos ya de esta verdad, bien podia cambiarla, y no estar dándonos siempre en rostro con semejantes reminiscencias.

Dudo mucho, yo Fr Gerundio el de las Ruedas de molino, que los pimpollos, ingertos al menos algunos de ellos, lleguen á prevalecer y medrar: yo me temo que se nos pasmen en flor, ó antes si espera; á lo menos de la helada de S. Urbano es de recelar que no salgan en bien. Y quiera Dios no se nos pierdan los troncos al mismo tiempo.

ZAPE ALLÁ INFALIBLEMENTE.

Asi como hay aves de mal agüero, asi tambien hay diputados de buen agüero, á Dios las gracias.

El buho por ejemplo créese que agüera siempre cosas malas, y Roca Togores lleva por lo que yo observo la contraria del buho, dándole por agorrar bien de todo. Habia el hermano Sancho en la sesion del 11 hecho trizas con el discurso en apoyo de su enmienda el proyecto de ley de ayuntamientos. Levantóse á contestarle el hermano Roca Togores como de la comision, y todo decia que era de buen agüero para él. Hasta el que un individuo de la minoría fuera el que impugnaba el proyecto, decia que era de un agüero feliz. En lo cual yo Fr. Gerundio no veo sino una cosa muy natural, y lo extraño fuera que perteneciendo la comision á la mayoría, fuesen los miembros de la mayoría los que le hicieran la oposicion.

En esto me sucede ni mas ni menos lo que al célebre Caton, cuando le preguntaron con mucho misterio qué auguraba acerca de haberle roido los ratones su calzado; á que contestó que no veia en ello nada de particular sino una cosa muy natural; que lo que hubiera sido para él de mal agüero seria que el calzado se hubiese comido á los ratones. Esto prueba que Roca Togores no es un Caton.

Y ya que de roeduras de ratones se habla, no puedo menos de referir aqui una heroicidad ratonil muy reciente, digna de quedar eternamente consignada en las páginas gerundianas, y para que se vea tambien en primer lugar que Fr. Gerundio

sabe hasta lo que hacen los ratones, y en segundo que en esta España de los vice-versas lo que los hombres no alcanzan ó no se cuidan de hacer lo hacen los animales.

Sabrán ya mis lectores (y si no lo saben todavía, lo sabrán ahora que yo se lo cuento) que se sospecha con mucho fundamento de una sociedad de Protestantes que debe haber tomado por su cuenta el introducir y estender por los pueblos católicos una edición de la Biblia en Castellano (que la hay ya hasta en gitano y en vascuence), que se dice *traducida por el P. Scío*, y que en mi gerundiano entender no solo no es del P. Scío, sino que ha encontrado en ella mi Paternidad bastantes alteraciones y discordancias con el testo genuino reconocido como canónico por la iglesia católica: contribuyendo además la baratura del precio (pues por una peseta dán una Biblia) á persuadir que aquí hay maña, y que los protestantes nos quieren protestantizar. El gobierno puede vanagloriarse de que no solo no ha impedido su introduccion en España, sino que no ha evitado tampoco que se haya estendido ya mas de lo que fuera menester. Esta incuria del gobierno llamó sin duda la atencion de un celoso ratoncillo, el cual sabiendo que en cierta casa de Madrid habia un almacen de dichas Biblias en rama destinadas á la encuadernacion y de consiguiente á su espendicion á bajos precios, meditó en su ratonil sabiduría desde el agujero que le servía de albergue

destruir con sus agudos dientecillos los planes de la sociedad protestante, y hacer á la religion católica que los españoles profesamos un servicio eminente que el gobierno ó no habia podido ó no se habia curado de hacer. Y fué, ¿ y qué hizo ? Se entretubo en roer los acinados pliegos biblico-protestantes, y lo hizo con tanta habilidad y destreza que cuando fueron á hacer uso de ellos para la encuadernacion ni un solo pliego se encontró servible, y ni un solo ejemplar pudo encuadernarse. Todos los habia taladrado el animalito con tanta curiosidad como pudiera hacerlo un oficial de la caja de amortizacion con el taladro que inutiliza el papel de la deuda del Estado que entra en la caja en pago de bienes nacionales, ó como pudiera invalidarse el papel del sello sobre el cual estoy escribiendo yo ahora mismo esta capillada en borrador, y por cierto que ahora mismo llego al agujero en cuyo hueco falta la corona del sello y parte de la Gracia de Dios.

Loor eterno al heróico ratoncillo que así supo frustrar los proyectos feícidas de los enemigos de nuestra religion. Por mi parte puedo decir que así como el nuevo general Concha al despedirse de su regimiento de la Princesa para venir á tomar el mando de las provincias de Cuenca, Toledo y Guadaíajara, cogió una galleta de uno de los soldados que primero habian entrado en Castellote y dijo: «quiero llevar una memoria del soldado mas valiente del ejército;» así yo Fr. Ge-

rundio tomara de buena gana un diente del raton anti-protestante por el gusto de poder decir: «tengo una memoria del raton mas cristiano de toda la Españ...» Ya no extraño yo que los supersticiosos frigios deificáran á los ratones, y que el velo de Proserpina estuviese sembrado de figuras de raton bordadas con arte y con esmero. Por de pronto no puedo menos de recomendarle á la *Sociedad Biblico-Catolica de sustinenda fide*, fundada en esta corte en diciembre último por mi amigo el hermano Riesco Le-Grand, cuyas constituciones tengo á la vista, y sobre cuya observancia (pues no me parecen malas) tambien velará mi paternidad.

Pero pasando otra vez del raton á Roca de Togores, «otra de las cosas (dijo) de buen agüero para mí, es que el digno presidente de esta comision haya pasado de este banco á este otro (1).» — Señor, me dijo Tirabeque cuando oyó estas palabras; agüero yo que el hermanito ese tiene ya sus agüeros de pasar tambien á aquel banco; porque sinó ¿á qué viene agüerar bien de eso para sí?—Calla, tonto; no agüeres tu majaderías.— Señor, como están sucediendo todos los dias cosas que nadie podria agüerar.....

(1) Aludia al hermano Armendariz. El banco de las comisiones es el que está detrás del de los ministros; de modo que para explicar el orador este tránsito no tubo que hacer mas que llevar primero la mano á la falda del frac, y despues á los botones de la pretina del pantalon.

Mas la parte del discurso en que se lució Roca Togores, fué en la comparacion que hizo de las leyes de ayuntamientos con dos sonetos. «Lo diré francamente, señores; por mi parte al recibir..... antes de recibir, al oír imperfectamente desde esta tribuna, como se oye todo lo que se lee, el proyecto del gobierno, le dí mi voto: y aqui debo decir, aunque se me ponga en ridículo (1), que esto me recuerda lo que dijo el célebre poeta español Quebedo con dos sonetos que le presentaron. Le dieron el primero, lo leyó y dijo: «este es el mejor.»—¿Pues cómo si no ha leído vd. el otro?—Porque peor que este no puede ser.»

Y á mi me recordó la comparacion de Roca Togores el sabido caso de aquella pobre dómina que habiendo oido ciertas espresiones que la habian hecho gracia, entre las cuales habia podido retener las de *infaliblemente y exterior*, tal deseo la entró de lucirse con ellas, que en la primera visita que tubo aprovechó la ocasion de habersela aproximado el gato para desviarle diciendo: «*zape allá infaliblemente: ¿habráse visto gato mas exterior?*» El diputado tenia gana de hacer ver que sabía la manoseada anécdota de los dos sonetos, tan manoseada como la del *zape allá infaliblemente*, y allá nos la embocó. Hasta la desgracia tubo de equivocarse la especie diciendo primero en boca de Quebedo que el primer soneto era el mejor,

(1) Y lo adivinó.

y en seguida que era el peor. En cuanto á la aplicacion, si habia de ser esacta, lo que se inferia era que el proyecto de ley que oyó imperfectamente desde la tribuna era el peor de todos, que es precisamente lo contrario de lo que se propuso. Desde entonces dice Tirabeque que no puede ver el gato de casa sin acordarse de Roca Togores, y que naturalmente dice para sí: «Zape allá, Roca Togores; ¿habráse visto diputado mas exterior?»

FRAGMENTOS DE UNA TESTAMENTARÍA.

Entretenidos estábamos Tirabeque y mi Rma. persona en desembrollar los fárragos de papeles que siempre hay sobre la mesa gerundiana, y en poner á recado los que poner convenia, al modo que se ocupaba dias pasados á consecuencia de la desministeriacion de Narvaez el intendente general del ejército en dar el conveniente destino á los papeles relativos á contratas y suministros que sobre las mesas de sus oficinas habia; cuando étele que sin salir cuándo ni de dónde hubiese podido venirnos, nos hallamos con un paquetito cuya carpeta decia así: «Fragmentos encontrados en una testamentaría, y recogidos por un exclaustrado hambriento.» Pusímonos á leer por curiosidad, y de ellos (aunque escritos de mala letra) pudimos extractar lo siguiente.

«Primeramente déjo á mi heredero una silla de plumas y una patria desplumada.....» — Señor, no es mala manda la primera, pero paréceme que ó el escribano que hizo ese testamento no sabia el oficio, ó que el testador no era buen cristiano; porque la primera manda debia decir: «Mando mi alma á Dios, y mi cuerpo á la tierra.» — Se conoce, Pelegrin, que no has visto el mundo mas que por un ahugero. En cierta clase de testamentos, Tirabeque, de lo que menos se cuida es del alma: — Señor, no sabia yo ese nuevo modo de testar. Ahora siga vd.

«Item dejo al que me llevaba la pluma.....» — Señor, todo se vuelve plumas en ese testamento. — Y á tí todo te se vuelve lengua. Calla y oye. — «Dejo al que me llevaba la pluma una comisaría de guerra de primera clase. — Item dejo á mi yerno..... (no se conocia bien el nombre por estar algo borrado) una toga en el otro mundo» — ¿Qué ha dicho vd., señor? ¿En el otro mundo? — Calla, hombre: esto querrá decir en América ó sus islas.

«Item dejo á mis cuñados, sobrinos y parientes próximos y lejanos los destinos que espresa la nota que acompaña este mi testamento y última voluntad, á cada uno segun el grado de parentesco y en el órden que se verá en los documentos número 1º hasta el 60 (ni la nota ni los documentos se han encontrado),

«Item dejo á mis dos hijas políticas, D^a Angustias Cuenca y D^a Dolores de Guadalajara por

únicas y universales herederas por partes iguales de los bienes de *D. Primitivo Cañete* y *D. Victoriano Beteta*, que yo disfruté y dejo intactos y en buen estado.

«*Primeramente* dejó.....—Señor, la primera manda ¿no la leyó vd. ya?—Es que esta será de otro testamento: como son fragmentos sueltos.....

—«*Primeramente* (dice) dejó á mi sobrino el escribiente, el que está casado con la hija de mi hermana, 20.000 rs. de sueldo para que los disfrute en memoria de su tío Pepe.

Item dejó á la familia de los Talegas todos los bienes libres que me han quedado despues de los vinculados que dejó á la parentela. Dejó á Don Juan Talega, si la causa que tiene pendiente en la audiencia del territorio no le impide heredar, diez mil reales anuales. *Item* dejó á D. Roque Trestalegas una renta tambien anual de 28.000 rs. vellon, sin contar los guantes, que no incluyo por ser una cosa de poca entidad. *Item* dejó á D. Justo Ochotalegas, en premio de los buenos servicios que me ha hecho con las letras que en distintas ocasiones me ha dirigido por diferentes puntos..... (tambien estaba roto el papel en el sitio que señalaba la herencia). Y es mi voluntad que los testamentarios no dejen sin alguna parte de herencia á ninguno de la familia de los Talegas, por los muchos obsequios que de ellos he recibido en vida.—Señor, muy larga debe ser esa familia de los Talegas, y muchos bienes debia tener el

difunto: ¡y qué apellidos hay tan raros, señor! Y diga vd., mi amo; ¿estas mandas son del primer difunto, ó son ya de otro?—¿Cómo quieres que lo sepa yo, Pelegrin? ¿No ves que son fragmentos sueltos? Aquí hay todavía otro retazo; veamos que dice.

Item deajo á favor del Estado.....—A ver, á ver, señor, que esa manda debe ser buena, y cualquiera cosa que herede ahora la nacion le vendrá grandemente. Lea vd., lea vd..... «*Item* deajo á favor del Estado medio millon..... de..... ¿de qué dice aqui, hombre? A ver si lo lees tu. —Señor cuando vd. no lo lee, teniendo como tiene puestos los anteojos nuevos, mal podré leerlo yo. Pero siempre querrá decir medio millon de pesos ó cosa asi.—«Medio millon de.....» há, ya entiendo..... «medio millon de curas, monjas, exclaustrados, cesantes, viudas, retirados, jubilados.....—Señor, tire vd. con mil diablos los friementos esos, que ya me parecia á mi que testamento que no principiaba por mandar el alma á Dios no podia traer cosa buena.

Editor responsable Francisco de S. Fuentes,

IMPRESA DE MELLADO.

CALLE DEL SORDO, NÚMERO 11, CUARTO PRINCIPAL.